

Municipio de Nava, Coahuila

RECEPCION LEY DE INGRESOS 2023 DEL MUNICIPIO DE NAVA, COAHUILA MUNICIPIO	
Solicitud firmada por el Presidente Municipal	 ✓
Exposición de Motivos	✓
Acta de cabildo	✓
Acta del Consejo de Agua Municipal	<i>Dirección</i>
Comparativo 2022 – 2023 impreso	✓
USB- con documentos	✓
Anexo único de las Reglas de Operación en USB	✓

**SOLICITUD FIRMADA POR
PRESIDENTA MUNICIPAL**

Nava, Coahuila a 11 de Octubre de 2022



"2022. Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"

OFICIO.- PM128/2022 / Cd. Nava Coahuila, a 12 de Octubre de 2022

H. CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

PALACIO DEL CONGRESO.

BLVD. FRANCISCO COSS Y AV. ALVARO OBREGÓN.SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA.

Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 59 fracción IV, 67, fracción XXXIII y 158-U fracción V de la Constitución Política del Estado, en el Artículo 102 Fracción V del Código Municipal para el Estado de Coahuila. así como en los Artículos del 26 al 32 del Código Financiero para los municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza y demás Leyes aplicables, por medio del presente ocurro ante el H. Congreso del Estado, para presentar una Iniciativa de Decreto que plantea el Ayuntamiento de Nava, Coahuila, con el fin de que se le autorice la Ley de ingresos del Municipio de Nava, Coahuila de Zaragoza, para el ejercicio fiscal 2023, conforme a un acuerdo aprobado por Mayoría en Sesión de Cabildo N°29 celebrada el día 10 del mes de Octubre del año 2022, con las siguientes autorizaciones.

- Iniciativa de Ley de Ingresos aprobada por un total de 14 integrantes de Cabildo, 12 votos a favor, uno en contra y una abstención, con un incremento en lo general del 6%. Excepto en Impuesto Predial no hay incremento.
- Tarifas del Servicio de Agua Potable aprobadas por la mayoría en un incremento del 6%.
- Tablas de Valores de Uso de Suelo y Construcción aprobadas por la mayoría con un incremento del 6%.

El cual se adjunta la siguiente documentación:

- Solicitud firmada por el Presidente Municipal
- Iniciativa de Ley de Ingresos Municipal y/o Comparativo 2022-2023.
- Exposición de Motivos en hoja membretada y firmas.
- Acta de cabildo especificando las autorizaciones.
- Acta del Consejo del Sistema de Agua Municipal. (Nota: No hay paramunicipales)
- Anexo Único de las Reglas de Operación (USB).
- USB, con la documentación digital.

Al someter a la consideración del H. Congreso del Estado la mencionada Iniciativa de Decreto de Reforma, atentamente solicitamos que se proceda a su estudio, discusión y, en su caso, aprobación.

Si como particular reiteramos a ustedes las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

NÁVA, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 11 DEL MES DE OCTUBRE DE 2022

MTRA. MARIA DEL PILAR VALENZUELA GALLARDO

PRESIDENTA MUNICIPAL.



Presidencia Municipal
Nava, Coahuila

c.c.p. Archivo